CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 045/2021

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas y cinco minutos, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. piso, U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe dela U.O.C.; Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C.; Lic. Rocío Margarita Acosta Ferreira, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia de la oferta recibida en el proceso de *Contratación Directa - CD N° 10/21:* ***"Mantenimiento y reparación menor de vehículos" (2do. Llamado)***, **ID N° 392.586**. -

Oferta/s recibida/s:

1. TALLER SAN LUIS de Luis Alberto Coronel Cuevas (M.E. N° 574). ----------

La apertura de ofertas se prorrogará conforme a las disposiciones del Art. 3° de la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA SOLA OFERTA EN LOS PROCEDIMINETOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". ----------

Siendo las nueve horas y diez minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Control y Seguimiento